



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**

OFICINA DE LA COMISIONADA PRESIDENTA

INAI/OCP/XPM/055/15

México, D.F., 29 de mayo de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

PRESENTE

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se complace en hacerle una respetuosa y atenta convocatoria a la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento al artículo transitorio undécimo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece 60 días naturales para la instalación del mismo, una vez promulgada dicha Ley.

El Sistema Nacional de Transparencia se constituye como el espacio institucional que tiene como fin la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación permanente de las acciones, estrategias y actividades de los integrantes del mismo, para constituir, organizar y operar políticas públicas con visión nacional en materia de transparencia y acceso a la información.

El Consejo Nacional resulta de la más alta relevancia para el Estado Mexicano, ya que como instancia rectora de coordinación del Sistema Nacional de Transparencia, será el instrumento para promover la transparencia y rendición de cuentas, elementos sustanciales para la democracia y decisivos para el fortalecimiento de la confianza social y la credibilidad en las instituciones del país.

Según lo establece el artículo 30 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo convoco como integrante del Consejo Nacional el próximo 23 de junio en el Palacio de Minería, ubicado en la calle de Tacuba número 5 (Plaza Manuel Tolsá), en el Centro Histórico, de la Ciudad de México, Distrito Federal. Es importante mencionar que dicho evento, contará con la presencia del Sr. Presidente, el Lic. Enrique Peña Nieto, por lo que se le invita a estar presente a las 10:30 horas.

Sin más por el momento, le hago llegar mi más alta y distinguida consideración.

**Dra. Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta**